

# Las Escuelas Normales en el periodo neoliberal. Michoacán: pasado y presente

*Teachers' College the neoliberal period in Michoacan, Mexico: past and present*

RUBÉN DARÍO RAMÍREZ-SÁNCHEZ<sup>1</sup>, DANIA CHÁVEZ-JIMÉNEZ<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Universidad Nacional Autónoma de México, México (rubendario105@hotmail.com), <sup>2</sup> Universidad Nacional Autónoma de México, México (daniarc@yahoo.com)

Recibido: 19 de enero de 2023 | Aceptado: 2 de junio de 2023 | Publicado: 30 de julio de 2023

Cómo citar este artículo:

Ramírez-Sánchez, R. D. y Chávez-Jiménez, D. (2023). Las Escuelas Normales en el periodo neoliberal. Michoacán: pasado y presente. *Educación y Ciencia*, 12(59), 168-186.

## Resumen:

El presente trabajo es un recorrido histórico sobre la educación rural y campesina en el México de los años veinte y treinta, principalmente durante el gobierno del general Lázaro Cárdenas, donde la educación constituyó parte importante del proyecto revolucionario. A partir de ahí, el artículo analiza cuál ha sido la realidad por la que ha transitado la educación rural y campesina durante las últimas décadas. Se estudian los principales efectos del neoliberalismo en la educación normal (desde los años ochenta hasta la actualidad), los conflictos derivados del desmantelamiento del Estado como garante de la educación pública y los conflictos originados por el permanente activismo de los estudiantes.

## Abstract:

*This paper is a historical review of rural and peasant education in Mexico in the twenties and thirties, mainly during the government of General Lázaro Cárdenas, where education was an important part of the revolutionary project. From there, the article analyzes what has been the reality through which rural and peasant education has gone through in recent decades. The main effects of neoliberalism in normal education (from the eighties to the present), the conflicts derived from the dismantling of the State as guarantor of public education and the conflicts originated by the permanent activism of the students are studied.*

## Palabras clave:

Normales rurales  
Educación  
Neoliberalismo  
Estado  
Movilización

## Keywords:

Rural education  
Teachers' college  
Neoliberalism  
Estate  
Mobilization

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como propósito realizar un recorrido histórico sobre la educación rural y campesina, que se enfocará en una primera instancia en el México de los años veinte y treinta, principalmente entre 1934 a 1940, durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, que fue cuando comenzaron a consolidarse las bases de la educación rural y campesina que el general Plutarco Elías Calles había comenzado a asentar una década antes. Periodo en el que la educación formó parte del proyecto posrevolucionario que caracterizó a varios gobiernos tanto federales como estatales. A partir de estas reflexiones, el artículo analiza cuál ha sido la realidad que ha experimentado la educación rural y campesina en los gobiernos posteriores, con la intención de centrar nuestros comentarios finales en los efectos que el proyecto neoliberal ha causado en la educación normal rural, mismos que han dado origen al desmantelamiento de este tipo de escuelas por parte de los órganos estatales, así como han originado el fortalecimiento del activismo estudiantil y la intensificación de conflictos de corte sociales derivados del mismo.

Desde las últimas cuatro décadas, el proyecto histórico de la educación normal rural en México se encuentra bajo el funcionamiento impuesto por el modelo neoliberal. La larga historia del normalismo en México data de 1926, con el gobierno de Plutarco Elías Calles (1924-1928), cuando las normales regionales y las escuelas centrales agrícolas existentes al concluir el periodo de la Revolución se unieron y dieron origen a las normales rurales, mismas que se constituyeron en el corazón del proyecto educativo revolucionario dirigido a beneficiar a las clases campesinas (Padilla, 2009).

Durante el gobierno de Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940), las normales se convirtieron en un proyecto prioritario y tuvieron presencia en las regiones más pobres del país, bajo el auspicio del gobierno federal. Sus programas académicos contenían una ideología socialista, la cual se diseminaba a través de un modelo político donde se estudiaba el marxismo-leninismo como herramienta teórica para analizar la realidad política y social del país, otorgando un carácter teórico-práctico a la formación, razón por la que se incluía la enseñanza de oficios, las actividades agropecuarias y culturales e inculcaba valores cívicos, patrióticos e impulsaba la actividad física.

Desde el gobierno de Calles, hasta la administración de Cárdenas (principalmente durante esta última) se llevaron a cabo una serie de reformas y discusiones en torno al Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que darían como resultado una transformación radical en la política educativa del país. La denominada *educación socialista* saltaría a la escena y generaría intensos debates entre los sectores políticos más radicales y los más conservadores que en ese mo-

mento discutían los derroteros por los que debería transitar la educación en México. A grandes rasgos, lo que se proponía en torno a la *educación socialista* era que esta debía responder principalmente a aspectos sociales y populares, así como que tenía que generar contrapesos a las escuelas de elite heredadas del porfiriato (Sierra-Nieves, 2015). Debía así mismo, abandonar la visión científicista (positivista) que la caracterizó durante las últimas décadas del siglo XIX y principios del XX con el objetivo principal generar el acercamiento al verdadero sentir de las clases populares y sus necesidades más apremiantes. La intención de dirigir la educación a los sectores populares, principalmente a los sectores rurales que históricamente habían sido excluidos de los procesos educativos, se transformó en la nueva misión y visión con la que el gobierno federal buscaba establecer el control del Estado sobre todos los asuntos sociales, pero también, que se pudiera homogeneizar una identidad nacional revolucionaria y social (Bertely, 2015) con miras a lograr la modernización del campo. También se esperaba combatir, a través de la educación, los fanatismos religiosos que eran controlados por la iglesia y por los cacicazgos locales, regularmente contrarios a los ideales revolucionarios que los gobiernos esgrimían desde la consumación de la Revolución mexicana hasta el gobierno del general Lázaro Cárdenas:

La importancia del triunfo de esta propuesta, reside fundamentalmente en las implicaciones que ésta tuvo en ese periodo histórico, pues dicha posición era la que mejor recogía el sentir del conjunto de experiencias y prácticas que los maestros venían desarrollando desde hacía más de una década; es decir, la escuela social, la escuela rural. A partir de la reforma constitucional se legitimaba todo el esfuerzo de un cambio en la educación que respondía a una realidad social, a la realidad de ese momento, de ahí que se privilegiara la escuela social, la escuela popular (Sierra-Nieves, 2015).

En el Plan Sexenal, de la Segunda Convención Nacional del PNR, como explica Martha Robles (1977), se mencionan los puntos sobre los que Cárdenas basaría su política educativa durante su administración entre 1934 y 1940:

- 1) Multiplicación del número de escuelas rurales [...]
- 2) Control definitivo del Estado sobre la enseñanza primaria y secundaria [...]
- 3) Atención preferente a la educación agrícola [...]
- 4) Sobre la enseñanza de tipo universitario [...], preparar profesionistas liberales (p. 162).

Con esta base, las escuelas normales funcionaron como un proyecto revolucionario, cuyo objetivo se centró en formar educadores que fungieran como líderes en las comunidades rurales, donde las condiciones de pobreza y analfabetismo se imponían. Susana Quintanilla (2015) ha señalado que bajo este proyecto se fortaleció la idea de la propiedad campesina de la tierra, la escuela popular, las cooperativas y los créditos agrícolas. Además, también bajo este modelo, la educación

recuperó prácticas desarrolladas desde años atrás, mismas que se sustentaban en el pensamiento liberal del siglo XX, el impulso a la enseñanza racionalista, las experiencias de algunas entidades federativas en torno a la educación (como fue el caso de Michoacán), el modelo de la escuela de acción propuestas por la SEP y, finalmente, el modelo pedagógico soviético (Quintanilla, 2015).

Durante ese periodo, de un lado se enfrentaban los grupos conservadores que fieles a su ideología y a sus intereses se resistían al cambio, por el otro, y como recuerda Quintanilla (2015, s/p), se encontraban las “ligas antirreligiosas, organizaciones femeniles, comités pro educación socialista, uniones de estudiantes, sindicatos de maestros, hermandades de artistas e intelectuales, partidos políticos de izquierda y confederaciones tanto obreras como campesinas”. Es en este contexto que se da el nacimiento y el posterior fortalecimiento de las normales rurales durante el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas y, partir de ahí, el derrotero que han seguido por la vida política y educativa del país ha sido por lo demás complejo.

En los siguientes apartados se realiza un recorrido sobre las transformaciones y las dificultades que las normales rurales han experimentado desde la década de los sesenta hasta la actualidad, así mismo, se analizan los orígenes que las mismas tienen en la *educación socialista* que se impulsó entre los años veinte y treinta del siglo XX.

Las circunstancias bajo las que se ha ido desarrollando la vida académica y el activismo político de las normales rurales, a su vez, nos lleva a cuestionarnos ¿cuáles fueron las circunstancias que llevaron a la estigmatización de las normales en los contextos sociales y políticos en México? y ¿por qué se ha buscado su debilitamiento a través de los constantes recortes presupuestales de parte de los gobiernos federales y estatales y su continuo desmantelamiento?

## TRAYECTORIA GENERAL DEL NORMALISMO EN MÉXICO

En los años sesenta las normales rurales vivieron un momento de inflexión cuando fueron relacionadas con el movimiento estudiantil de 1968 y la emergencia de los grupos guerrilleros en el país en los años setenta, que sirvió de justificación para que el gobierno las hostigara, abandonara paulatinamente e iniciara su desmantelamiento. Esto se debió a que el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), asoció a las normales rurales con las actividades subversivas y las consideró “criadero de guerrilleros”, debido a que de esos centros habían egresado activistas sociales como Othón Salazar, José Santos Valdez, Misael Núñez Acosta y los guerrilleros Lucio Cabañas y Genaro Vázquez, entre otros. Esto sirvió de pretexto para que el gobierno desapareciera 14 escuelas y que otras tantas fueran convertidas en secundarias agropecuarias, tal como sucedió con las normales de Tamatán, Tamaulipas, y la de Roque, en Guanajuato (Gil, 2014).

A pesar de los cambios en la Ley de educación que se han dado en los últimos 40 años, estos no se han traducido en transformaciones sustanciales en la formación de los estudiantes ni en la generación de oportunidades para los sectores marginados. Desde la promulgación de la Ley para la Coordinación de la Educación Superior, en 1978, que contemplaba un Consejo Nacional Consultivo de Educación Normal, esta no se tradujo en cambios importantes para el sistema normalista, de igual manera sucedió con el establecimiento de la Universidad Pedagógica Nacional, cuyo objetivo era formar profesionales de la educación, sin resultados fehacientes. Según Barragán (2018), otro cambio se dio en 1982, cuando el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) publicó el Reglamento interior de trabajo del personal académico del subsistema de educación normal de la Secretaría de Educación Pública, cuyo propósito era darle al sistema normalista el carácter de educación superior, que implicó el tránsito del nivel técnico al profesional. A partir de 1984, se reformaron los planes de estudio para que los profesores de educación básica egresaran con nivel de licenciatura, pero sin que se modificara su entidad jurídica en aspectos de normatividad o autogobierno. Con base en lo anterior es que llegaron otras iniciativas, tales como: la puesta en marcha del Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales en 1996; el establecimiento del Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas en 2002; la reestructuración de la Secretaría de Educación Pública y la puesta en marcha la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación en 2015; tanto que para 2012, tuvo lugar otra reforma curricular que no tocó la función de los académicos. Con la reforma educativa de Enrique Peña Nieto (2012-2018) en 2013, se puso en marcha el Plan Integral de Diagnóstico y Fortalecimiento de las Escuelas Normales, que dio lugar a otra reforma curricular, al mismo tiempo que se contempló el reglamento de ingreso y promoción del personal académico de escuelas normales, que no distaba mucho del emitido en 1982 (Barragán, 2018).

A pesar de la embestida gubernamental de los años sesenta y setenta, las normales siguieron funcionando con limitaciones, resistieron y se mantuvieron activas. Sin embargo, con la imposición del modelo neoliberal en los años ochenta, las normales rurales prácticamente fueron abandonadas y sometidas a distintos tipos de presiones con el fin de reajustar el modelo normalista a las necesidades del mercado que marcaban los organismos financieros internacionales. Con este fin, los gobiernos limitaron sus apoyos y no se les asignó un presupuesto específico etiquetado en la Ley de Presupuesto de Egresos de la Federación, y los recursos se mantuvieron bajo el control de los gobiernos estatales. Así, el crecimiento del presupuesto a las escuelas normales, entre 2006 y 2017, pasó de 422 millones a 671 millones de pesos, lo que representa un aumento de 62.8%. En 2015, el presupuesto aumentó a 1 195 millones de pesos, pero a partir 2018 se ha percibido una caída

permanente, ya que ese año el presupuesto fue de 783 millones de pesos, para 2019 pasó a 447 millones de pesos, para 2020 fue de 461 millones de pesos. Para 2021, de acuerdo con la Secretaría de Hacienda y la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGSPE), el presupuesto asignado fue de 20 millones de pesos (Roldán, 2020; Vargas, 2021). A la par, las escuelas enfrentaron otros problemas como la falta de perfil de los profesores para formar a los alumnos, al mismo tiempo que las plazas para nuevas contrataciones se cancelaron y se redujo la matrícula de ingreso. Bajo este contexto, es importante señalar que de las más de 400 escuelas normales que existen, 263 son públicas y más de 50% poseen una matrícula que oscila entre los 50 y 350 alumnos (Guevara, 2017).

Esta precariedad financiera de las normales ha propiciado que los estudiantes se vean en la necesidad de movilizarse para buscar recursos externos y mantener la manutención de los albergues, donde prevalecen los:

Alimentos de mala calidad y raciones cada vez más austeras, dormitorios con colchones viejos y rotos, hacinamiento, infraestructura y mobiliario deteriorados; falta de equipo y escasez de agua, [que] son algunos de los problemas que enfrentan diariamente alumnos y maestros de las 16 normales rurales por el raquítico presupuesto que se asigna a estas instituciones educativas. Las comunidades de estos planteles creados hace 100 años padecen también falta o entrega a destiempo de apoyos o becas, que autoridades educativas se niegan a aumentar, por lo que frecuentemente se ven obligadas a manifestarse para ser escuchadas. Acusaron que se han reducido las matrículas normalistas, y se privilegia a estudiantes que nada tienen que ver con el espíritu original de provenir de familias campesinas. (Partida et al., 2022, p. 2).

Sin embargo, llevar la demanda a las calles provocó que los estudiantes, la mayoría de ellos provenientes de familias campesinas e indígenas pobres, enfrentaran campañas de descalificación y criminalización de los medios de comunicación y las instancias de gobierno. Este asedio gubernamental ha mantenido la misma ruta de los años sesenta, que las consideraba “semillero de comunistas y guerrilleros” y ha servido de justificación política e ideológica para ignorar sus demandas y reprimir la movilización estudiantil en las últimas décadas, propiciando que las normales “estén atrapadas, entre un proyecto político y económico privatizador y la violencia y represión del gobierno hacia los movimientos sociales, en particular a los campesinos e indígenas” (Gil, 2014, p.7). El abandono de las escuelas y la represión contra sus estudiantes ha propiciado que en las 16 escuelas normales rurales que sobreviven en el país, la población estudiantil oscile en 7 300 alumnos, y que solo las escuelas de San José de las Flores, Tamaulipas, y Saucillo, Chihuahua, trabajen con normalidad, ya que las otras no logran cumplir ni con la mitad de los 200 días del calendario escolar que tienen como norma, sus planteles son precarios y sus profesores estén mal preparados.

## ESCUELAS NORMALES EN MICHOACÁN, ACTIVISMO Y CONFLICTO

Una historia de paros y movilizaciones de protesta para exhibir la precariedad en que operan y para exigir más presupuesto acompaña a las normales en todo el país, desde la cristiada en los años veinte hasta la contrarreforma agraria en el gobierno de Miguel Ávila Camacho (1949-1946), el cierre de más de veinte normales en el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), la persecución de la guerra sucia de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), así como la oleada neoliberal en la última cuatro décadas, conforman una estela histórica de hostilidad pedagógica, política y económica. Desde su nacimiento, las normales fueron consideradas una base importante para el proyecto revolucionario que se reproduciría a nivel nacional en la etapa posrevolucionaria, periodo en el que los maestros enfrentarían agresiones de los grupos eclesiales y hacendados, principalmente en la etapa cristera. Al respecto, Raby (1974) documentó 223 incidentes (desorejados y asesinados) entre 1931 y 1940, aunque se estima que el número es mucho mayor.

Susana Quintanilla (2015), a este respecto, recuerda que los esfuerzos por lograr la secularización de la vida en el campo y el control estricto de la Secretaría de Educación Pública, bajo los ideales emanados de la Revolución, cobraron cientos de víctimas:

Durante el periodo cardenista más de doscientos maestros rurales fueron asesinados; muchos otros fueron heridos por gavillas armadas, poblaciones enardecidas, guardias blancas solapadas por caciques y hacendados o autoridades del gobierno opuestas a los dictados de la federación. La mutilación de los cuerpos, en particular el corte de orejas, y la saña con la que se actuó sobre las mujeres dan cuenta del horror vivido en diversas regiones del país como Guanajuato, Puebla, Jalisco, Colima y Veracruz, y de los altos costos humanos, que representó la cruzada por el rescate del “alma nacional”. (s/p)

No obstante, a la quema de instalaciones, las campañas de desprestigio de las jerarquías católicas y los cacicazgos hacia la política educativa del gobierno federal y a las muertes y mutilaciones acaecidas en ese periodo, ya desde 1933, en plena campaña presidencial, hasta el final de su sexenio, Lázaro Cárdenas apostó por la educación como uno de los basamentos de su política gubernamental. Quintanilla (2015) asegura que:

Congruente con ello, intervino más que ningún otro presidente de la República en los asuntos educativos, amplió los recursos financieros y los apoyos destinados a la educación y asignó a los maestros y a las escuelas importantes funciones en la transformación de la sociedad mexicana (s/p).

Lo anterior se debe a que estaba convencido de que era necesario el control del Estado sobre la educación para lograr la consolidación de una nación progresista y moderna. No fue coincidencia por ello, que años más tarde, en 1938, durante el proceso que implicó la expropiación petrolera anunciada por Cárdenas el 18 de

marzo de aquel año, las escuelas públicas se convirtieron en semilleros de propaganda y centros de acopio a partir de los cuales el gobierno pudo acercarse a la gente para informar sobre los alcances y las consecuencias que la expropiación implicaba para el presente y para el futuro del país (Quintanilla y Civera, 2021).

En la década anterior, el entonces subsecretario de Educación Pública durante el periodo de Plutarco Elías Calles, Moisés Sáenz, ya había buscado impulsar a través de la educación un proyecto agrarista que fuera acorde a las ideas que la Revolución había dejado inconclusas. Fue Sáenz quien pensó el diseño del modelo educativo rural que debía desarrollar México y fue gracias a él que se dio un fuerte impulso a las Escuelas Centrales Agrícolas, a las Normales Campesinas, a las Misiones Culturales y a las Escuelas Rurales, las cuales:

Se identificaron con la escuela de acción, fundada en la motivación, el respeto a la personalidad, la autoexpresión, la vitalización del trabajo, el método por proyectos, el aprender haciendo y, sobre todo, la promoción de la democracia comunitaria por medio de la educación. (Bertely, 2015, p. 5)

Estas también darían forma e identidad a las normales rurales.

En 1933 en Michoacán, unos años después y también de la mano de Moisés Sáenz, se llevó a cabo el proyecto de la estación educativa experimental de Carapan, con el cual el gobierno estatal apuntaló la educación indígena y campesina en la región, principalmente en las comunidades purépechas (Chávez, 2016), que más tarde servirían como ejemplo para la instauración de la *educación socialista* en el proyecto del gobierno federal presidido por Cárdenas. No obstante, en 1920, durante el primer y fugaz gobierno de Cárdenas en Michoacán, pero principalmente durante la administración de Francisco J. Múgica entre 1920 y 1921, el estado del occidente mexicano experimentó importantes cambios en su sistema educativo.

Durante el gobierno de Múgica, se inauguraron numerosos planteles en las zonas rurales más alejadas de los núcleos urbanos, se capacitaron profesores y se realizaron nuevas contrataciones para ensanchar la planta docente, se aumentaron los salarios casi al doble del que tenían hasta antes de la llegada de Múgica a la gubernatura. Significativo resulta que durante su administración la mitad del presupuesto total del estado fue destinado a la educación, proyecto que se expandió siendo después gobernador el general Lázaro Cárdenas entre 1928 y 1932. Además:

En 1922 se creó la Normal Rural de Tacámbaro; un año antes en la Piedad Cabadas, se había fundado la Normal Regional Mixta; durante ese mismo periodo nacería la Escuela de Artes y Oficios (Rodríguez, 1985), proyectos encaminados a acompañar otras prerrogativas que formaban parte de los conceptos básicos de las ideas revolucionarias y de las garantías individuales que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos contenía en sus fojas y que, bajo la experiencia de Múgica durante



su estancia en Tabasco, resultaba indispensable para echar a andar los proyectos sociales que su gobierno esgrimía (Chávez y Ramírez, 2020, p. 126).

Sería Múgica (también un gran promotor y defensor del Artículo 3° durante el constituyente de 1917) quien nombraría rector de la Universidad de San Nicolás de Hidalgo al recién joven graduado en medicina, el doctor Ignacio Chávez, quien más tarde llegaría a ser rector de la Universidad Nacional Autónoma de México entre 1945 y 1953, así como un gran reformador de la educación pública.

Bajo los ideales emanados de la Revolución, la educación rural y socialista se visualizó, en los años treinta, en torno a las siguientes características: obligatoria, gratuita, “única, coeducativa, integral, vitalista, progresiva, científica, desfanatizante, orientadora, de trabajo, cooperativista, emancipadora y mexicana” (Guevara, 1984, pp. 106-108).

Posteriormente, bajo el periodo neoliberal, el panorama académico de las normales rurales aparecería completamente distinto. En las últimas cuatro décadas, algunas normales con una trayectoria histórica de movilización y defensa de la educación pública han sufrido graves escarnios por parte de las autoridades federales y estatales. Por mencionar algún ejemplo, el caso el de la Escuela Normal Rural Mactumactzá, con sede en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en 2003 enfrentó un proceso progresivo de represión e intentos de cierre del gobierno de Pablo Salazar Mendiguchía (2000-2006). El conflicto entre los estudiantes y el gobierno estatal se dio en el marco de la reducción de las plazas para los egresados y el diagnóstico que hizo el Banco Mundial en materia educativa, cuyo documento recomendaba la “Ejecución de la selección competitiva de los directores, los supervisores y jefes sectoriales a través de un sistema de exámenes”, así como la “Conversión de normales estatales, o al menos una ley que la ordene, y conversión real de un número acordado de normales”. Posterior al conflicto que duró más de un mes, el gobernador planteó convertir a la normal rural de Mactumactzá en una universidad politécnica (Redacción, 2003).

En Hidalgo, la Normal Rural Luis Villarreal, *El Mexe*, fue cerrada en 2008 por el gobernador de la entidad, Miguel Osorio Chong (2005-2011), y en su lugar se estableció la Universidad Politécnica Agropecuaria. El caso más reciente es la desaparición de 43 estudiantes, cuando:

El 26 de septiembre de 2014, [...] un grupo de estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, Guerrero, tomaron de manera pacífica algunos autobuses del servicio de transporte público del municipio de Iguala –en el mismo estado–, con la intención de trasladarse a la Ciudad de México y participar en la movilización social del 2 de octubre. En la misma noche, los autobuses fueron interceptados por la policía municipal de Iguala y atacados con armas de fuego. Como resultado, 7 personas murieron, uno de ellos fue desollado y le arrancaron los ojos,

y 43 jóvenes entre los 18 y 23 años, hijos de campesinos pobres de la región, que estudiaban para ser maestros de primaria en alguna de las escuelas públicas rurales, fueron detenidos por policías y desaparecidos (Gravante, 2018, p. 16).

Este evento generó un momento de shock generalizado en la sociedad mexicana, ya que en el mismo participaron miembros del Ejército, autoridades municipales y grupos criminales de la región. Tras los acontecimientos, los padres, los familiares y un amplio sector social señalaron al Estado como uno de los autores responsable de la desaparición de los estudiantes, lo que ha propiciado la intensificación de demandas de justicia y permanentes movilizaciones a nivel local, nacional e internacional, al mismo tiempo que se ha motivado la vinculación con el movimiento zapatista o el magisterial y otros sectores sociales para fortalecer sus demandas.

En este análisis, se considera importante vincular la historia de las normales rurales en Michoacán a la de otros estados, porque esto permite contextualizar la manera en que el gobierno federal, en distintos momentos, ha enfrentado los conflictos estudiantiles mediante la represión violenta, la disminución de los presupuestos, la adecuación de planes de estudio o el cierre definitivo de sus planteles, lo cual ha forjado una etapa compleja de sobrevivencia para estas instituciones emblemáticas en el periodo posrevolucionario en nuestro país.

En este nebuloso paisaje que viven las normales en México, la experiencia en Michoacán representa un ejemplo de la defensa de los basamentos históricos de este proyecto revolucionario y cardenista. Desde el nacimiento del normalismo en Tacámbaro, en 1922, cuando se fundó la primera normal rural, los maestros tuvieron la tarea de cumplir con una ardua labor educativa en las comunidades rurales, a donde se desplazaron para edificar escuelas y concientizar a la población; donde enfrentaron la violencia de curas y caciques (Padilla, 2017). Esta primera normal rural, que luego fue trasladada a Erongarícuaro y poco después a Huetamo, en 1949, pasó a la ex hacienda de Coapa, donde se conformó la Escuela Normal Rural Vasco de Quiroga en Tiripetío, a la que se une el Centro Regional de Educación Normal de Arteaga, la Escuela Normal Superior de Michoacán, con sede en Morelia, y la Escuela Normal Indígena de Michoacán, con sede en Cherán (Emeterio, 2017).

A partir de los años ochenta, con la imposición del modelo neoliberal en México, la mayoría de las instituciones educativas, principalmente las de nivel medio superior y superior, se vieron obligadas a establecer políticas de admisión selectivas y a buscar fuentes de financiamiento en el sector privado (González, 2010), a la vez que privilegiaron la formación tecnificada. En paralelo, se dio un proceso de liberación política que permitió la alternancia gubernamental, dio paso a la apertura de nuevos espacios para la impugnación política y la movilización social, que articuló a amplios sectores inconformes. La apertura política y la implementación

de la ideología económica neoliberal ocasionaron múltiples resistencias en el campo educativo. En Michoacán, el movimiento magisterial se mantuvo como un contrapeso a las reformas neoliberales, destacando el activismo de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), uno de los movimientos más activos emanado de la sección 18 del SNTE, sector sindical oficialista con una estructura corporativa.

La CNTE es una escisión del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), la cual se constituyó en una fuerza importante con base social capaz de paralizar la estructura educativa estatal por largos periodos, tal como sucedió en 2013, cuando detuvieron las actividades escolares durante 55 días en protesta por la reforma educativa. Autodenominada como una fuerza *democrática*, la CNTE ha mantenido un discurso antineoliberal y ha empleado estrategias de presión política y pedagógica, incluso al margen de la ley. Las marchas, plantones, tomas de edificio al interior del estado y en la capital del país muestran esta capacidad de movilización. Con una vida interna compleja, la CNTE, a través de asambleas y elecciones ha tratado de disciplinar la toma de decisiones que los poseen frente a los gobiernos estatal y federal. Esta capacidad de movilización y negociación les ha permitido, desde 1994, que los gobiernos priistas le dieran concesiones, y que los gobiernos del PRD, bajo el mando de Lázaro Cárdenas Batel (2002-2008) y Leonel Godoy Rangel (2008-2012), establecieran alianzas electorales, lo cual les permitió tener una injerencia importante en las decisiones gubernamentales en materia educativa.

Al constituirse la CNTE en un grupo con capacidad de movilización que combina sus acciones de resistencia con la negociación en momentos álgidos de la protesta, los gobiernos llegaron a catalogarlo como parte de la “industria de la protesta” o la “pedagogía del chantaje”. En este mismo proceso se ubican las causas y demandas de los estudiantes normalistas en Michoacán, los cuales han llegado a conformar una importante fuerza de protesta en defensa de la educación pública, asediada por los cambios que impuso el modelo neoliberal, mismos que se perfilaron a formar estudiantes acrílicos, inconscientes e inmovilizados socialmente (Coll, 2012; Civera, 2013).

En este proceso de objeción social, las normales han enfrentado una situación política compleja, dado que dependen directamente del presupuesto asignado por el gobierno federal, el cual es administrado por los gobiernos estatales, propiciando que sea un mecanismo de control que facilita el asedio político. En el caso de las normales michoacanas, la política de conversión neoliberal ha pasado por un proceso de ajuste administrativo, curricular, mismo que ha motivado el activismo de maestros y estudiantes, dándole un rasgo significativo a la defensa de la educación pública y a algunos valores de la educación cardenista.

Esto se debe a que el establecimiento del modelo neoliberal tuvo efectos directos en el campo educativo, ya que se privilegió el vínculo con el sector privado, mismo que se tradujo en el fomento de la formación técnica terminal y técnica profesional mediante la expansión de los institutos tecnológicos y las universidades tecnológicas y politécnicas; al mismo tiempo, se establecieron nuevas instancias gubernamentales educativas para promover la acreditación de planes y programas de estudios e instituciones por organismos privados, que dio paso a la fundación en 1994 del Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (CENEVAL), que es un organismo privado que nació en 1994 gracias a ex funcionarios gubernamentales de la Secretaría de Educación, encabezados por Antonio Gago Huguet, el cual se constituyó en el principal sistema de evaluación y acreditación de programas de educación superior y media superior.

Actualmente, este centro se encarga de la aplicación de exámenes de admisión y evaluación de egresados de casi todas las universidades del país. En este marco, se puso en marcha el “Modelo por competencias”, mediante el cual se reprodujo la retórica neoliberal y se incorporaron nociones como “mercado”, “calidad”, “eficiencia” y “competitividad”, mismas que se constituyeron en el eje conductor para evaluar desde los proyectos de investigación, certificar los “productos” y “servicios” generados por las instituciones y guiar la acreditación de los planes y programas de estudios ante organismos privados que privilegiaron los contenidos curriculares acordes a las exigencias del mercado (Alarcón y Ramírez, 2014).

## Tiripetío, Arteaga y Cherán

En las últimas dos décadas, las protestas de los estudiantes normalistas se han dado en contra de la Reforma educativa de 2013 y las intenciones gubernamentales de reconvertir o desaparecer las normales y, en este escenario, los estudiantes de Tiripetío, Arteaga y Cherán son las más activas. La demanda estudiantil se enmarca en el contexto histórico de su propia sobrevivencia, por un lado, la estigmatización histórica que han padecido de gobiernos y funcionarios de todo signo partidario que, lejos de concebirlas como un semillero de maestros que abastece las escuelas rurales donde se combate el analfabetismo, fueron considerados por el presidente Miguel Alemán en 1949 como generadoras de “comunistas apátridas” o “vivero de líderes rojillos” (Cool, 2022). Las demandas que han motivado las movilizaciones, toma de casetas en las autopistas, de autobuses y plantones en la capital michoacana, más allá de las evaluaciones legales, deben leerse en el marco de las condiciones de clase de los estudiantes, las limitaciones financieras de las escuelas y del desfonde pedagógico mediante la imposición de un modelo educativo al servicio del mercado y alejado de la realidad que se buscó establecerse con la reforma educativa de 2013.

La demanda estudiantil ha transitado por tres ejes sustantivos frente al intento “modernizador” estatal. Por un lado, el apego a planteamientos educativos globalizantes que buscan imponer el inglés como segunda lengua obligatoria; por otro, la preferencia de materias ligadas a las tecnologías de la información y la comunicación; y, por último, la reducción de horas de práctica docente, fundamental en la formación del maestro, aumento de la matrícula y aumento al presupuesto (Coll, 2012). Este intento modernizador, contrasta con la realidad de las escuelas normales, que se han mantenido como instituciones marginales con limitado crecimiento de matrícula, con dormitorios paupérrimos, instalaciones en decadencia y que, con la reforma educativa de 2013, marginó a sus egresados de toda posibilidad de participar para acceder a una plaza de maestro. Frente a esta realidad, las protestas se han incrementado, así como la reacción de los gobiernos mediante la toma de las instalaciones y el amago de cerrar las instituciones.

Desde 2002, la Escuela Normal de Tiripetío enfrentó la toma de sus instalaciones por el Ejército y la policía estatal del gobierno de Lázaro Cárdenas Batel, bajo el argumento de que no funcionaban adecuadamente. Asimismo, en el marco de las protestas contra la Alianza por la Calidad de la Educación en 2008, junto a la CNTE, bloquearon la carretea Pátzcuaro-Morelia, el desalojo policial dejó un saldo de 133 detenidos.

Otro episodio se dio el 15 de octubre de 2012, cuando el Grupo de Operaciones Especiales (GOE) reprimió a los normalistas después que el entonces gobernador, Fausto Vallejo Figueroa, rechazara el pliego petitorio que demandaba aumento en la matrícula de ingreso, la emisión de la convocatoria del siguiente ciclo escolar y el aumento de presupuesto, con un saldo de cien estudiantes detenidos y decenas de heridos. Aunque el secretario de gobierno estatal, Jesús Reyna, declaró el cierre de la normal, las movilizaciones de apoyo del magisterio, los alumnos y los padres de familia propiciaron que el gobierno diera marcha atrás y aceptara el pliego petitorio (Sirenio, 2021). En este marco de acción violenta del gobierno, se ubica la estigmatización de la Escuela Normal de Arteaga, la cual fue acusada de mantener vínculos con el crimen organizado debido a que de ahí egresó Servando Gómez “La Tuta”, líder de los Caballeros Templarios, detenido en 2015.

En el gobierno de Silvano Aureoles Conejo (2015-2021), se mantuvo la represión contra la Escuela Normal indígena de Cherán, la Escuela Normal Vasco de Quiroga de Tiripetío y la Escuela Normal de Arteaga; el 21 de junio de 2017, fueron reprimidos por el GOE cuando tomaron las vías del tren en Morelia, en protesta por el atraso en el pago de sus becas y la exigencia de mayores recursos para el mantenimiento de su plantel. Después del desalojo, la policía arribó a las instalaciones de la normal donde un estudiante recibió un impacto de bala en la cara, lo que propició una escalada de manifestaciones de apoyo de los maestros y que la Comisión Estatal de Derechos Humanos abriera una queja contra los cuerpos

policíacos por haber utilizado equipos antimotines y haber realizado disparos de armas de fuego (Padilla, 2017). En respuesta a las manifestaciones de repudio por la agresión contra los normalistas, el gobierno estatal destituyó al jefe de la policía territorial, mientras que el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) exigió el cierre de las normales porque en ellas se enseñan “tácticas guerrilleras” (Duar-te, 2016). El 14 octubre de 2017, nuevamente fueron agredidos por el Grupo de Operaciones Especiales, cuyo saldo fue la detención de más de cien estudiantes por protestar contra la reforma educativa que, de acuerdo con los estudiantes, busca deshumanizar y homogenizar sus planes de estudio a las necesidades del mercado, que se traduce en alejar a la educación de las necesidades de las comunidades, producir para cooperar, hacer de la escuela una extensión de la vida familiar y productiva basada en la cooperación y formar maestros con compromiso social (Civera, 2008). En febrero de 2020, después de que los estudiantes tomaron la caseta de Panindícuaro, la fiscalía abrió una carpeta de investigación contra 78 estudiantes y la secretaria de educación estatal y federal anunciaron el cierre de Escuela Normal Rural Vasco de Quiroga, en Tiripetío (Sirenio, 2021).

La conflictividad social que durante décadas ha vivido Michoacán, derivado de las demandas de los estudiantes normalistas, tiene como basamentos los siguientes aspectos: la división de clases, el desinterés gubernamental y la forma en que éste “arregla” o “negocia”, con o sin apego a la ley, las inconformidades que abren la puerta a nuevos conflictos. La protesta es un mecanismo de presión subalterno que permite a los grupos inconformes hacer visibles sus causas y demandas principalmente ocasionadas por la parcialidad de los intereses políticos. Aunque las acciones de los manifestantes tienen repercusiones económicas, la morfología del estado michoacano ha entrado en una etapa donde se articula la incapacidad gubernamental, la corrupción institucional y social, la ilegalidad y la legalidad, la violencia, los conflictos gremiales, conformando una zona difusa para la construcción de un régimen democrático.

## PROSPECTIVA DE ESTUDIO

Desde su llegada a la presidencia, Andrés Manuel López Obrador (2018-2024) propuso generar las condiciones necesarias para que alrededor de 300 mil jóvenes tuvieran oportunidad de estudiar una carrera universitaria en el medio rural y no recalaran en el crimen organizado, para lo cual estableció la Universidad Benito Juárez García, con 140 planteles, 36 carreras con una matrícula que al día de hoy registra 45 mil alumnos inscritos, proyectando que la cifra alcance 60 mil para finales del sexenio, lo que equivaldría al 20% de los previstos en el proyecto inicial. En paralelo, reconoció como un problema complejo la situación en que se encontraban las normales rurales que, debido a la situación precaria en que funcionan,

ocasionó que la matrícula se estancara entre los seis y siete mil alumnos, a partir del año 2000, lo cual se convirtió en una de las principales causas del activismo y del posicionamiento crítico de los estudiantes hacia el gobierno federal.

Desde su llegada, el gobierno lopezobradorista se propuso federalizar las escuelas normales rurales sin que, hasta el momento esto se haya llevado a cabo y, en contraste, se redujo el presupuesto. Además, se carece de información sobre los recursos, si están llegando de manera directa a las instituciones y la forma en que estas los están administrando. El panorama se complejiza con la desaparición de los albergues, con lo cual se urbanizaría el proceso educativo, ya que estos fungían como un dispositivo pedagógico de la formación rural, pues entre 30.5 y 71.2 por ciento de los territorios donde están asentadas las normales rurales son habitados por población en condiciones de pobreza (Aguilar, 2017).

Situación similar sucede con la promesa de otorgar automáticamente plazas a todos los egresados, aunque el propio titular del ejecutivo ha reconocido que “ha encontrado resistencia” en la Secretaría de Educación Pública (SEP) para que esta decisión se materialice. Otro pendiente, como menciona Poy (2022), es el establecimiento de nuevos planes de estudio de las 18 licenciaturas que se impartirán a futuros maestros de educación inicial hasta secundaria, en las que se contempla incluir el análisis de los principios filosóficos y jurídicos de la educación en México, así como las discusiones políticas, legales y académicas derivadas de la reforma al artículo tercero constitucional. También la formación integral socioemocional, en salud y en sostenibilidad, son elementos que deberán ser incluidos. Estos planes de estudio, también pretenden incluir una mayor autonomía curricular y poner atención en la educación multigrado, impulsar la formación en tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento, así como el uso de plataformas educativas. Proponen, así mismo, como vértices transversales una formación intercultural, plurilingüe, comunitaria e inclusiva, que integre la educación física, la enseñanza y el aprendizaje de las diversas disciplinas que se imparten en secundaria como lo son el español, las matemáticas, la historia, la geografía y la química, entre otras (Poy, 2022).

La propuesta ha sido acompañada de un posicionamiento crítico hacia los cacicazgos que se han establecido al interior y que impiden que los recursos lleguen a todos los estudiantes, debido al:

Autoritarismo y autogobierno que existe en las escuelas normales rurales del país donde el presidente López Obrador aseguró que los comités estudiantiles controlan el dinero que envía el gobierno federal, ponen al director, al administrador, ‘son los que mandan’ y emplean “medidas de represión al interior de las normales [...] obligan a los alumnos a tener conductas antisociales, para tener el derecho al comedor, no queremos cacicazgos. (Flores, 2021; Pérez, 2021)

En respuesta, los estudiantes se han movilizado en la capital del país y en sus entidades, principalmente convocados por la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México, y han centrado sus demandas hacia los gobiernos federales y estatales para que estos detengan los recortes presupuestales y amplíen los lugares para la formación de más maestros rurales (Palacios, 2022). Un ejemplo de estos grupos inconformes son los normalistas de Mactumactzá, quienes consideran que se trata de una estrategia similar a la que implementaron con la normal rural Luis Villarreal, El Mexe, en Hidalgo, cuando en 2003 el gobierno estatal otorgó becas de alimentación y hospedaje a estudiantes y un año después cerraron el internado y el comedor, la matrícula de ingreso se redujo y, para 2005, no se emitió la convocatoria, ocasionando que la institución cerrara definitivamente sus puertas (Redacción,, 2021).

La revisión crítica del proceso de sobrevivencia que enfrentan las normales rurales en Michoacán (y en general, en todo el país) permite conocer los efectos que han ocasionado las exigencias del modelo neoliberal acuñado por los gobiernos federales, el desinterés de los gobiernos estatales y la oposición de algunos sectores empresariales. Pone también en perspectiva de pensar, dada las directrices que ha seguido el gobierno actual, cuáles serán los efectos que traerá este desinterés gubernamental por un proyecto educativo y cultural que, al mismo tiempo que puede generar oportunidades a la juventud asediada por el crimen organizado, siente las bases de un nuevo perfil docente fincado en el compromiso comunitario para construir una sociedad más justa e igualitaria en las distintas regiones de México, tal cual como fue pensado este proyecto en sus orígenes.

## REFERENCIAS

- Aguilar, A. (26 de septiembre de 2017), Normales rurales a la baja. *Reforma*. <https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/articulo/default.aspx?id=1219042&md5=8ad5e2c-d73176e18ab8657746c89c7cd&ta=0dfdbac11765226904c16cb9ad1b2efe>. Última consulta 13 de enero de 2023.
- Alarcón Zaragoza, C. y Ramírez Sánchez, R. D. (2013). Complejidades y adversidades en el establecimiento de un nuevo modelo de universidad El caso de la Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, 35(2), 10-25.
- Barragán, A. S. (18 de marzo de 2018). Escuelas normales *vintage*. *La Jornada*. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/2018/03/18/opinion/008a1pol>. Última consulta 20 de noviembre de 2022.
- Bertely, M. (2015). Panorama histórico de la educación para los indígenas en México. Recuperado de [http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec\\_5.htm](http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_5.htm). Última consulta 20 de diciembre de 2022.



- Chávez Jiménez, D. (2016). La escuela socialista de la década de 1930 y los procesos de interculturalidad del siglo XXI. *Estudios* 119, 14, 169-184.
- Chávez Jiménez, D. y Ramírez Sánchez, R. D. (2020). El laboratorio de la educación: Francisco J. Múgica en Tabasco y Michoacán. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, 41(160), 113-133.
- Civera Cerecedo, A. (2013). *La escuela como opción de vida. La formación de maestros normalistas en México 1921-1945*. El Colegio Mexiquense A.C.
- Civera Cerecedo, A. (2008). La trayectoria de las Escuelas Normales Rurales: algunas huellas para estudiar. Recuperado de: <https://1library.co/document/zpne3jx0-tra-yectoria-escuelas-normales-rurales-huellas-estudiar.html>. Consultado el 22 de agosto de 2022. Última consulta 25 de noviembre de 2022.
- Coll, T. (2012). Las Normales Rurales: noventa años de lucha y resistencia. *El Cotidiano*, (184), 83-94.
- Coll, T. (5 de noviembre de 2022). Normales rurales: no sólo legado histórico, sino necesidad presente. *La Jornada*. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/2022/11/05/opinion/016a2pol>. Última consulta 20 de noviembre de 2022.
- Duarte Aguilar, A. (8 de agosto de 2016). Empresarios de Michoacán exigen cierre de normales por enseñar “tácticas guerrilleras”. *Hardnews*. Recuperado de: <https://www.changoonga.com/2016/08/09/exigen-empresarios-cierres-normales-michoacan-ensenar-tacticas-guerrilleras/>.
- Emeterio López, Y. (2017). ¿Por qué los estudiantes normalistas rurales? (Tesis de licenciatura). Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Recuperado de: [https://www.repositorioinstitucionaluacm.mx/jspui/bitstream/123456789/352/3/YESENIA%20EMETERIO%20L%C3%93PEZ\\_PROMOCI%C3%93N%20DE%20LA%20SALUD.pdf](https://www.repositorioinstitucionaluacm.mx/jspui/bitstream/123456789/352/3/YESENIA%20EMETERIO%20L%C3%93PEZ_PROMOCI%C3%93N%20DE%20LA%20SALUD.pdf)
- Flores Contreras, E. (3 de agosto de 2021). AMLO critica autogobierno en normales rurales; propone entrega de recursos directa. *Proceso*. Recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/nacional/2021/8/3/amlo-critica-autogobierno-en-normales-rurales-propone-entrega-de-recursos->. Última consulta 13 de junio de 2022.
- Gil Olmos, J. (18 de octubre de 2014). Las normales rurales le estorban al modelo neoliberal. *Proceso*, (1981), 7.
- Gravante, T.(2018). Desaparición forzada y trauma cultural en México: el movimiento de Ayotzinapa. *Convergencia*, (77), 13-28.
- Guevara Niebla, G. (1985). *La educación socialista en México (1934-1945)*. Ediciones El Caballito, Secretaría de Educación Pública.
- Guevara Niebla, G. (1 de octubre de 2017). Para renovar las normales. *Nexos*. Recuperado de: <https://www.nexos.com.mx/?p=33946>. Última consulta 14 de diciembre de 2022.
- Navarrete-Cazales, Z. (2015). Formación de profesores en las Escuelas Normales de México. *Siglo XX Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 17(25), 17-34.

- Padilla, T. (24 de junio de 2017). Entre la sangre y la esperanza. *La jornada*. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/2017/06/24/opinion/008a1pol>. Última consulta 3 de julio de 2022.
- Padilla, T. (2009). Las normales rurales: historia y proyecto de nación. *El Cotidiano*, (154), 85-93.
- Palacios, L. (22 de mayo de 2022). A 100 años, Normales Rurales exigen presupuesto; AMLO plantea federalizar. *Angulo7*. Recuperado de: <https://www.angulo7.com.mx/2022/05/22/normales-rurales-exigen-presupuesto-.amlo-plantea-federalizar/>. Última consulta 10 de julio de 2022.
- Partida, J., Lorenzo Chim, J. P. y Varela, V. (22 de mayo de 2022). Presupuesto raquíctico, la realidad en los 16 internados rurales del país. *La Jornada*. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/2022/05/23/politica/002n1pol>. Última consulta 9 de junio de 2022.
- Pérez, M. (3 de junio de 2021). Señala AMLO cacicazgos en normales rurales. *El Economista*. Recuperado de: <https://www.economista.com.mx/politica/Senala-AMLO-cacicazgos-en-normales-rurales-20210603-0164.html>. Última consulta 10 de junio de 2022.
- Poy Solano, L. (31 de agosto de 2022). Tendrán escuelas normales nuevos planes de estudio. *La Jornada*. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/08/24/politica/tendran-escuelas-normales-nuevos-planes-de-estudio/>. Última consulta 8 de julio de 2022.
- Quintanilla, S. (2015). La educación en México durante el periodo de Lázaro Cárdenas. Recuperado de [http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec\\_31.htm](http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_31.htm). Última consulta 21 de diciembre de 2022.
- Quintanilla, S. y Civera Cerecedo, A. (2021). Cárdenas y la educación como pedagogía social (1933-1940). En D. Chávez Jiménez y S. Rueda Smithers (coords.). *Lázaro Cárdenas, habitante de la memoria*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Raby, D. (1974). *Educación y revolución social en México, 1921-1940*. SepSetentas.
- Sierra-Nieves, M. T. (2015). La escuela socialista. Recuperado de [http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec\\_30.htm](http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_30.htm). Última consulta 10 de diciembre de 2022.
- Sirenio, K. (6 de diciembre de 2021). Tiripetío: el normalismo rural y la resistencia. *Pie de página*. Recuperado de: <https://piedepagina.mx/tiripetio-el-normalismo-rural-y-la-resistencia/>. Última consulta 7 de julio de 2022.
- Redacción (20 de agosto de 2003). Amenaza Pablo Salazar con cerrar la normal de Matzumactzá. *Proceso*. Recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/nacional/2003/8/20/amenaza-pablo-salazar-con-cerrar-la-normal-mactumactza-78417.html>

- Redacción (4 de agosto de 2021). Su verdadera intención es cerrar las normales rurales: estudiantes de Mactumactzá. *DesInformémonos*. Recuperado de: <https://desinformemos.org/su-verdadera-intencion-es-cerrar-las-normales-rurales-estudiantes-de-mactumactza-a-amlo>. Última consulta 8 de julio de 2022.
- Robles, M. (1977). *Educación y sociedad en la historia de México*. México Siglo XXI.
- Roldán, M. (10 de septiembre de 2020). En 2021 castigarán a maestros: recortan 95% de presupuesto a normales y 49% a capacitación. *Animal Político*. Recuperado de: <https://www.animalpolitico.com/2020/09/2021-castigaran-maestros-recortan-a-normales-capacitacion/>. Última consulta 3 de agosto de 2022.
- Vargas, M. (25 de mayo de 2021). Normales rurales: resistencia al acoso y la asfixia financiera. *Corriente Alternativa/Cultura UNAM*. Recuperado de: <https://corrientealternativa.unam.mx/derechos-humanos/normales-rurales-resistencia-al-acoso-y-la-asfixia-financiera/>. Última consulta 3 de agosto de 2022.